

ACTA NÚM. 58 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 2 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA PARA DAR UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS EMPRESAS, LOS RESTAURANTES Y LOS NEGOCIOS LOCALES, QUE SE ESTÁN SUMANDO CONTRA LA LUCHA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DANDO AYUDA A LAS MISMAS EN SITUACIÓN DE PELIGRO O INSEGURIDAD YA SEA RESGUARDÁNDOLAS O LLEVÁNDOLAS HASTA SU DOMICILIO. EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTERVINO APOYANDO EL RECONOCIMIENTO QUE LA DIPUTADA REALIZÓ.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN II Y VIII DEL ARTÍCULO 6, MODIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 19, ADICIÓN DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO “DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS SOLICITADO VÍA INTERNET” DENTRO DEL TÍTULO TERCERO QUE

CONTIENE LOS ARTÍCULOS 53 BIS, 53 BIS 1, 53 BIS 2 Y 53 BIS 3, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 54, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 56, ADICIÓN DE 2 PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 58, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 79, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 86 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 108 BIS, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA REGULARIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PRIVADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PEDIRLE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE SI PUDIERA SER POSIBLE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS CITAR A UNA MESA DE TRABAJO PARA VE EL TEMA DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE TRANSPORTE, PORQUE HAY VARIAS INICIATIVAS SOBRE EL MISMO TEMA.

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTERVINO HACIENDO MENCIÓN QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE PRESENTARON UNA INICIATIVA DEL MISMO TEMA QUE VIENE PLANTEANDO EL DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, AGRADECIO EL INTERÉS A LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESE TEMA TAN IMPORTANTE DE LA REGULACIÓN DE UBER, ASÍ MISMO, AGREGO QUE ES UN TEMA PRIORITARIO EN EL CUAL SE ESTARÁ TRABAJANDO CON MESAS DE TRABAJO SOBRE EL TEMA ESPECIFICO DE TODAS LAS APLICACIONES.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 10, 77 Y 78 BIS 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE CREAR EL COMITÉ DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MARIELA

SALDÍVAR VILLALOBOS Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN Y POR ADICIÓN LAS FRACCIONES A LA LEY ESTATAL DE SALUD, LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL C., DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 24 BIS Y 8 BIS DE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, IVONNE BUSTOS PAREDES, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. PRESENTÓ ACUERDO SOBRE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL LXXV LEGISLATURA. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, NOMBRE DEL GRUPO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE NO APROBAR EL

PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 26, 27, 29 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ATENTAN CONTRA LOS VALORES DE LA SOCIEDAD MEXICANA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR 20 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 Y ANTERIORES, REALICE LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS PLURIANUALES VIGENTES CELEBRADOS EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SOLICITO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN SU PLAN DE AUDITORIAS QUE COMIENZA EL PRÓXIMO MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, INCLUYA DE MANERA EXHAUSTIVA LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS MULTIANUALES VIGENTES AL DÍA DE HOY EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUE CON BASE AL ARTÍCULO 6 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPETE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA EN LOS POSIBLES DESARROLLOS QUE SE REALICEN EN LOS ACTUALES PATIOS FERROVIARIOS UBICADOS EN LA CALLE MANUEL L. BARRAGÁN, TRANSPARENTANDO ANTE ESTA SOBERANÍA, LA ASIGNACIÓN DE LOS TERRENOS, EL PROYECTO DE PARQUE URBANO, EL MARCO LEGAL APLICABLE, LOS RESPONSABLES DE DICHO PROCESO Y EL TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A FIN DE QUE ORDENE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LA C. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, PARA QUE INMEDIATAMENTE DE CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA POR LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RELATIVA A LA EMISIÓN DE UN TABULADOR GENERAL PARA REGULAR EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES. ASÍ MISMO, REALIZO UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE ORDENE FINCAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR, POR LA OMISIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS REFORMAS RELATIVAS AL TABULADOR GENERAL PARA REGULAR EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIONES XIX Y XXII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO PARA HACER ADICIONES AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. LAS ADICIONES DE LA DIPUTADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SOBRE EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN EL PRÓXIMO JUEVES 14 DE FEBRERO A LAS 9 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL PODER LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 11 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
LOS**

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 58-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 2019

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE REALICE UN PROGRAMA DE INSPECCIÓN NOCTURNA, DE FORMA CONJUNTA Y COORDINADA CON LA PROFEPA EN NUEVO LEÓN, QUE PERMITA VERIFICAR LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y TOMAR MEDIDAS EN CONSECUENCIA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE INFORME QUE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SE ESTÁ UTILIZANDO EN EL ESTADO, PARA LOGRAR UNA SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ; ASÍ MISMO RINDA UN INFORME DE CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL TIEMPO QUE LLEVA ASUMIENDO EL CARGO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SI EXISTE COORDINACIÓN ENTRE ÉL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PARA SABER SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; INFORME EL NÚMERO EXACTO DE INMIGRANTES QUE LLEGARON AL ESTADO EL DÍA 4 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, ASÍ COMO SU PARADERO Y DESCRIPCIÓN DE SUS CONDICIONES DE SUBSISTENCIA EN EL ESTADO; ASÍ MISMO INFORME SI SE TIENE CONOCIMIENTO DEL ARIBO DE MÁS PERSONAS MIGRANTES QUE BUSQUEN RADICAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE DE MANERA INMEDIATA SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES Y EN SU CASO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SOBRE LOS SUCESOS OCURRIDOS EL DÍA DOMINGO 21 DE OCTUBRE DEL 2018 EN LA CALLE CASTILLO ATRENZA, NO. 219 A, EN LA COLONIA VILLA DEL ARCO SÉPTIMO SECTOR, EN EL MUNICIPIO EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 87; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACTA DE CABILDO QUE CONTIENE LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCES FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DE DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN SU ESCRITO PRESENTADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2019.- DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**